



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

5956

VALLENAR, 08 OCT 2012

DECRETO EXENTO N° \_\_\_\_\_/

VISTOS:

1. Orden de Pedido N° 170 de Administración Municipal, solicita devolución de fondos a Doña Karina Zarate Rodríguez.
2. El Decreto Exento N° 1831 de Alcaldía del 24/03/10 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

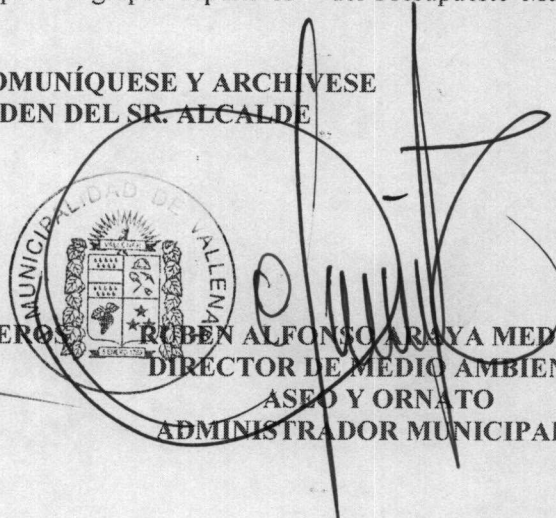
DECRETO:

1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas cancelar Devolución de fondos a Doña Karina Zarate Rodríguez Rut: 13.175.141-9, por la compra de obsequios para delegación deportiva de la IV región que invita a delegación deportiva de nuestra comuna el día 28 de Agosto del 2012 a participar de cuadrangular de Fútbol con motivo de olimpiadas mineras, por la suma total de \$19.500.- (Diez y nueve mil quinientos pesos).

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-24-01 "Al sector privado" Asignación 008 "Premios y otros" Área de Gestión 4-25-25 "Aporte a grupos deportivos" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
RUBÉN ALFONSO ARAYA MEDINA  
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE  
ASEO Y ORNATO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Tesorería Municipal
  - Arch. Of. de Partes
- RAAM/ NEFR/HHAP/mmvm.-